

Oficio: U.A.I.P. 0393/2020

Asunto: Se remite respuesta Guanajuato, Gto; a 05 de febrero de 2020

C. Ma. Natividad Palacios

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00241620** el día **29 enero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito el Convenio de renovación por uso y aprovechamiento de bienes inmuebles de dominio público municipal para informarme y haci renovar mi contrato de mi local n.32 ubicada en la ex estación del ferrocarril".*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: TMG-145/2020**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información pública del Municipio de Guanajuato

*RGVA



TESORERÍA MUNICIPAL

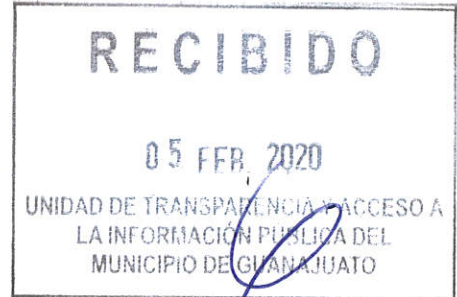
Oficio: TMG-145/2020

Asunto: Se atiende solicitud de información

Guanajuato, Gto., 04 de febrero de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



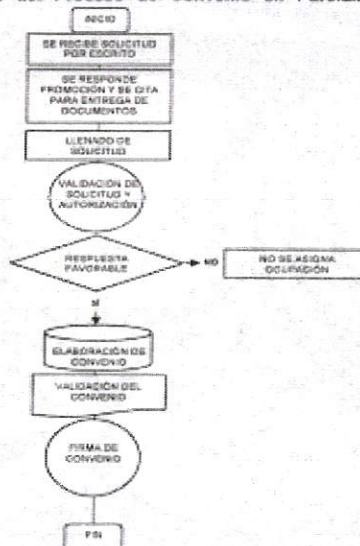
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente.

En atención al Oficio U.A.I.P. 0336/2020, recibido el 30 del mes y año que transcurre; relativo a la solicitud para atender la petición de la **C. Ma. Natividad Palacios**, mediante la cual pronuncia "... Solicito el Convenio de renovación por uso y aprovechamiento de bienes inmuebles de dominio privado municipal para informarme y así renovar mi contrato de mi local n. 32 ubicada en la ex estación del ferrocarril..." (SIC), me permito responder lo siguiente:

UNICO. Para estar en condiciones de atender la solicitud de la particular, es indispensable que presente solicitud por escrito en la Dirección de Ingresos, sita en Plaza de la Paz, número 12, zona centro, de esta ciudad capital, en horario de 08:30 a 16:00 horas, de lunes a viernes; lo anterior, en apego a lo establecido en el Manual de Procedimientos, vigente de la Dirección de Ingresos, previamente autorizado por la Dirección de Recursos Humanos.

	TESORERÍA	Clave del Documento: PRD-DIRING-0302-079
	DIRECCIÓN DE INGRESOS	Fecha: Abril 2017 Nivel de Revisión: 01 Tipo de Información: Pública Página: 00-100

3.6.6 Diagrama de flujo del Proceso de Convenio en Parcelas de Impuesto Predial.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio: TMG-145/2020

Asunto: Se atiende solicitud de información
Guanajuato, Gto., 04 de febrero de 2020

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Sirva la presente información para atender la petición del particular; lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 23, 24 Fracción VII, 47, 48 Fracción III, 59 y 77 Fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y 130 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.

«Guanajuato Somos Capital»

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal



Con copia para:

- Minutario. En atención al turno 0256.
- Expediente.

L*JAJ

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |